ESPAÑA

74ª Asamblea Mundial de la Salud

Intervención para el punto de la Agenda:

13.5 Resistencia a los antimicrobianos

España respalda firmemente los objetivos marcados en el **documento presentado en el 148º Consejo Ejecutivo** en relación con el problema de la resistencia bacteriana y reitera a través de su **Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN)** el compromiso de continuar desarrollando iniciativas acordes a las cinco metas identificadas y recogidas en el **Plan One Health de Acción Mundial de Resistencia a los Antimicrobianos**.

Los avances registrados por el PRAN desde su lanzamiento en 2014 incluyen logros muy significativos que pueden contribuir de manera directa al cumplimiento de los objetivos de concienciación, formación, vigilancia, investigación, prevención de infecciones, uso optimizado de los tratamientos antibióticos e inversión en diferentes medios/recursos. Destaca entre todos estos logros la significativa **reducción del consumo de antibióticos** registrada en los últimos años en España: una bajada del 11,8 % en medicina humana (2015-2019) y del 58,8 % en medicina veterinaria (2014-2019).

En línea con los mencionados objetivos, el PRAN tiene ahora como **prioridades**: 1) impulsar estrategias para la prevención de infecciones (programa de higiene de manos, buenas prácticas ganaderas, formación de profesionales sanitarios); 2) implantar de manera generalizada programas para la optimización del uso de los antibióticos tanto en el ámbito de la salud humana (Programas PROA en hospitales, Atención Primaria y centros sociosanitarios) como en el de la sanidad animal (Programas REDUCE en todos los sectores ganaderos); y 3) apoyar iniciativas para la investigación de nuevos antimicrobianos y alternativas terapéuticas a los mismos.

Asimismo, España reitera su compromiso político con el abordaje de todas estas acciones desde el **enfoque "One Health"**, reflejado en el alto grado de participación intersectorial del PRAN, y considerando todas las circunstancias del **actual contexto sanitario pandémico**. Como ejemplo de actuación en este marco y siempre en línea con las indicaciones de la OMS, el PRAN ha elaborado y publicado una serie de recomendaciones dirigidas a los profesionales sanitarios para la correcta prescripción de tratamientos antibióticos en pacientes con y sin COVID-19.

España reconoce el extraordinario esfuerzo realizado por la OMS y por la Secretaria conjunta tripartita en la lucha conjunta y coordinada frente al agravante de la emergencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2. En este marco de actuación, España reitera y apoya la necesidad de que todos los agentes involucrados en estos planes de contención de resistencias antimicrobianas favorezcan la difusión de los **mensajes de concienciación a la opinión pública** y hagan partícipes a los **responsables de la Administración** con capacidad de implementar, apoyar y desarrollar estas estrategias de control y prevención.

Para alcanzar los objetivos marcados y hacer frente a todas estas circunstancias, España continuará colaborando activamente con la Oficina Regional de la OMS para Europa en las **consultas técnicas sobre AMR/AMU** (resistencia a los antimicrobianos y uso de los antimicrobianos) y el PRAN continuará participando activamente en el grupo de trabajo Ad hoc **Codex Intergovernmental Task Force on Antimicrobial Resistance** (TFAMR) del Codex

Alimentarius, que revisa el código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos en los microorganismos transmitidos por alimentos.